



RESOLUCIÓN N° 2959/2016
CORRIENTES, 23 de agosto de 2016

VISTO:

La nota presentada por la Universidad Nacional de Santiago del Estero; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la Directora de la Escuela para la Innovación Educativa, Dra. Eve Liz Coronel, solicita se declare de Interés Académico el 2° Foro Internacional “Horizontes de la Educación en Nuestra América”;

Que el citado encuentro organizado por la Cátedra Abierta Pensar Nuestra América de la Escuela para la Innovación Educativa (EIE-UNSE), se realizará en la ciudad de Santiago del Estero los días 24 y 25 de agosto del corriente año;

Que dicho Foro contará con la presencia del vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, sociólogo y escritor de reconocida trayectoria en la lucha de los pueblos indígenas y las clases trabajadoras de su país, entre otros destacados intelectuales de la región con los que debatirán temas en torno al horizonte cultural y político de la educación;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta, por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- DECLARAR de Interés Académico el 2° Foro Internacional “Horizontes de la Educación en Nuestra América”, organizado por la Cátedra Abierta Pensar Nuestra América de la Escuela de Innovación Educativa (EIE-UNSE) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, que se llevará a cabo durante los días 24 y 25 de agosto de 2016 en la ciudad de Santiago del Estero.

ARTÍCULO 2°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

MGF